

El discurso político y educativo en los periódicos El Comercio y La Tribuna. Lima, Perú 1948

Political and educational discourse in the newspapers El Comercio and La Tribuna. Lima, Perú 1948

Discurso político e educacional nos jornais El Comercio e La Tribuna. Lima, Peru, 1948

¹Samuel Alcides Villegas Páucar, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8863-6019>

¹Lucy María Salazar Vargas, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1051-370X>

¹Ruber Saúl Castillo Gago, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3762-3028>

¹Margarita Tito Condori, ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-1629-0255>

¹Universidad Nacional Federico Villarreal

* Autor para la correspondencia: svillegas@unfv.edu.pe

Resumen

El tema de investigación se circunscribe al periodo 1948, año de grave crisis política peruana, cuyo corolario fue el golpe de estado del general Odría, con el objetivo de eliminar la amenaza aprista de llevar a cabo una revolución, lo cual implicaba la quiebra del orden social oligárquico. Se describe el contexto nacional y se analiza los discursos político y educativo en los diarios antagónicos El Comercio y La Tribuna, una confrontación abierta en los medios de comunicación impresa. Este análisis, sostenido además por una bibliografía especializada, permitirá comprender mejor los diversos factores que coadyuvaron a radicalizar la beligerancia política y social, cuyo resultado final será la sublevación militar de Odría y el golpe de estado.

Palabras clave: Periódicos; El Comercio; La Tribuna; discurso político; educación; Perú.

Resumo

A pesquisa concentra-se no período de 1948, ano de grave crise política no Peru, que culminou no golpe de Estado do General Odría. O objetivo de Odría era eliminar a ameaça de revolução do partido APRA, o que significaria o colapso da ordem social oligárquica. O contexto nacional é descrito e os discursos políticos e educacionais nos jornais rivais El Comercio e La Tribuna são analisados, refletindo um confronto aberto na imprensa escrita. Essa análise, apoiada por literatura especializada, permitirá uma melhor compreensão dos diversos fatores que contribuíram para a radicalização da beligerância política e social, resultando, em última instância, na revolta militar de Odría e no golpe de Estado.

Palavras-chave: Jornais; El Comercio; La Tribuna; discurso político; educação; Peru.

Abstract

The research topic is limited to the period from 1948, a year of severe Peruvian political crisis, culminating in General Odría's coup d'état. The objective was to eliminate the APRA threat of carrying out a revolution, which implied the collapse of the oligarchic social order. The national context is described and the political and educational discourses in the opposing newspapers El Comercio and La Tribuna, an open confrontation in the print media, are analyzed. This analysis, supported by a specialized bibliography, will allow for a better understanding of the various factors that contributed to the radicalization of political and social belligerence, which ultimately resulted in Odría's military uprising and the coup d'état.

Key words: Peru, Newspapers, El Comercio, La Tribuna, political discourse, coup d'état, Odría.

Introducción

En 1945, el doctor José Luis Bustamante y Rivero se convirtió en presidente de la República del Perú con el apoyo del partido político aprista, que gozaba de mayor número en el Congreso. La frágil alianza entre el APRA y Bustamante terminó por romperse, cuando el 7 de enero de 1947 fue asesinado Francisco Graña Garland, presidente del directorio del diario *La Prensa*. La policía acusó a los apristas de matarlo y Bustamante se vio obligado a disolver el gabinete, reemplazado por uno de raigambre militar. Manuel Odría, declarado militar anti aprista, se convirtió en ministro de Gobierno y Policía el 12 de enero de 1947. Luego, una huelga parlamentaria iniciada por el grupo anti aprista originó el cierre del Congreso. Bustamante gobernó en adelante sin el órgano legislativo (Bustamante, 1949).

El Apra se había erigido en partido de masas gracias a una renovada propuesta política educativa y buscó alcanzar la presidencia (Villanueva, 1975), aunque acusado de utilizar métodos cuestionables por su violencia. En el contexto de la Guerra Fría, la elite social vinculada al poder estatal peruana no toleraría una revolución social como sucedería en Cuba. La lucha por el poder y en todo caso la defensa del orden político tradicional se dirimió en las calles y los medios de comunicación. En el espacio periodístico de 1948, sobresalió el poder mediático conservador de *El Comercio*, ante el cual *La Tribuna* aprista contrapuso los intereses obrero y campesino, dotado de un acento anticomunista desde el 27 de marzo de 1947. El corolario fue el golpe de estado militar liderado por Manuel Odría.

Desde la óptica de *La Tribuna*, el problema de la educación y la política oligárquica impedía la transformación nacional. En tal sentido, el objetivo general de esta investigación ha sido analizar el discurso político y educativo de *La Tribuna* y *El Comercio*. Los objetivos específicos fueron caracterizar las propuestas discursivas en el espacio limeño de 1948. En el Perú no se ha realizado estudios analíticos y comparativos de los discursos periodísticos del siglo XX, salvo el de Manuel Mejía sobre el caso de *La Prensa* (2022), donde se precisa los intereses agroexportadores del diario en su oposición al aprismo y destaca el uso de un discurso legitimador de las FFAA y condenatorio del Apra, reforzado con el uso de las fotografías. Bergel (2019) ha estudiado los orígenes de *La Tribuna*. De manera general, la historia de los medios de comunicación peruana cuenta con un panorama general brindado por Gargurevich (1991) y Mendoza (2016), este último resume la trayectoria de *La Tribuna* y propone etapas en base a la circulación o cierre del diario (p. 417).

Materiales y métodos

El método empleado es cualitativo, basado en el análisis documental y comparativo de las ediciones diarias de *El Comercio* y *La Tribuna* (ésta última fue mucho menor en números, debido a su carácter subversivo y clandestino), ambas de 1948. Cada número de *El Comercio* comprende un aproximado de 20 páginas. *La Tribuna* comprende un promedio de 10 páginas. El análisis del discurso periodístico permitirá caracterizar la posición política y educativa de cada una de ellas, asimismo contrastarlas para comprender su función social a mediados del siglo XX.

El Comercio se comenzó a publicar en 1839, de contenido temático variado, incluido la política nacional y local. En 1948 la familia Miro Quesada, propietaria del diario, formaba parte de los grupos de poder económico local. El diario aprista *La Tribuna* apareció en 1932 y en 1948 tuvo publicación muy accidentada, clandestina a partir de noviembre, debido a la represión policial.

De acuerdo con Vasilachis de Gialdino (1997) la prensa incide en su relación con la opinión pública. La prensa es un instrumento de comunicación de masas propio del siglo XX, como tal influye en los acontecimientos sociales o políticos. La posición de la prensa depende de su vínculo con el poder económico que financia la publicación, los intereses en pugna y en todo caso la finalidad clasista de la prensa diaria (idem, 1997).

Resultados y discusión

En primer lugar, el discurso anti aprista de *El Comercio* comenzó con la creación del APRA y se acrecentó en 1935 cuando fueron asesinados Antonio Miró Quesada, entonces director del diario *El Comercio*, y su esposa María Laos. En 1947 fue asesinado Francisco Graña, director del diario *La Prensa*. Esto marcó en el siglo XX profundamente la posición editorial del diario *El Comercio*, particularmente en 1948, aunque sin menoscabar la prioridad comercial de su contenido informativo.

El discurso político de *El Comercio* evolucionó marcado por los acontecimientos políticos. El asesinato de Graña provocó el endurecimiento ideológico anti aprista de *El Comercio*, buscó frenar el crecimiento político del Apra, en desmedro de las notas culturales o educativas. En cada etapa a medida que la crisis política profundizaba en términos de violencia criminal y muerte, el discurso periodístico se convencía en denunciar con mayor énfasis la intención aprista de controlar el poder estatal. El discurso anticomunista concordaba con el de la Guerra Fría. Coincidentemente, *La Tribuna* compartió el anticomunismo de las notas informativas, asimismo en el desenvolvimiento político del partido, sin embargo, hubo disidentes o militantes más bien ubicados ideológicamente en la izquierda y el marxismo. En términos generales, mientras *El Comercio* no prestaba atención a la educación sino como

cultura de la clase ilustrada o burguesa, *La Tribuna* pretendería representar y transmitir el interés de las clases medias y populares por la educación, en sentido revolucionario “no marxista”.

A partir del asesinato de Graña los apristas fueron acusados por *El Comercio* de otros crímenes, sistemáticamente. *La Tribuna* acusó más bien a los comunistas del crimen (*La Tribuna*, 15 de enero, p. 5), incluso acusó a *El Comercio* de mantener “una alianza con los agentes de Rusia desde 1931 para combatir al Aprismo” (*La Tribuna*, 17 de enero, p. 4). En cuanto a la educación, *El Comercio* no contiene referencias relevantes, pero sí numerosos avisos o noticias sobre cursos de inglés o francés, eventos escolares o colegiales, además de notas sobre el Ministerio de Educación Pública. Por su lado, *La Tribuna* se refirió al “revolucionario plan educacional” puesto en práctica en los EE. UU., según la fuente de información Prensa Interamericana (*La Tribuna*, 4 de enero de 1948, p. 2).

A inicios de 1948 *El Comercio* no perdió de vista las actividades del Apra en Lima y en provincias. El 6 de enero califica de "Traición Aprista" el Congreso Interamericano de los obreros, a realizarse 10 de enero, ante ello el diario pide al presidente Bustamante y Rivero impedir la realización de dicho evento (*El Comercio*, 6 de enero, p. 5). En fechas posteriores *El Comercio* continuó mostrando su repudio al “Pseudo Congreso Obrero” que se realizaría en Lima. La campaña logró el objetivo: el gobierno, informó *El Comercio* “declara que el certamen que dio origen a ese organismo tuvo carácter político subversivo. No puede permitir que funcione en el territorio nacional un foco de acción disolvente, que amenace la estabilidad del régimen normalmente constituido, el orden público y la soberanía de la Nación”. El Gobierno, decía el diario “no fue informado oportunamente de la celebración de este Congreso”. Por tanto, las invitaciones “fueron hechas por algunos dirigentes obreros de Chile, a insinuación de ciertos elementos políticos pertenecientes al partido Aprista” (28 de enero, p. 3).

Sobre el caso Graña, el 8 de enero *El Comercio*, decía que, de acuerdo con el “Agente Fiscal”, “tiene responsabilidad penal los encausados apristas” (p. 3). En los diversos actos de homenaje a Graña, el diario *La Prensa* también realizó una significativa ceremonia al periodista asesinado, decía El Decano (ídem). Además, informó que el ministro de Gobierno denunciaría a un Diputado y a un Senador, apristas ambos, “por las maliciosas y falsas imputaciones que formulan contra la actuación de la Policía en la investigación” por el asesinato del director de *La Prensa*. (*El Comercio* 29 de enero, p. 2).

Por otro lado, Villanueva refiere que en los primeros días de 1948 Manuel Seoane había confirmado en una carta que altos jefes militares conspiraban con Haya contra Bustamante (1973, p. 238). El 1 de enero hubo una reunión en casa del coronel Extremadoyro, donde se presentó un plan militar ortodoxo,

pero “impracticable” (ídem, p. 69). Además, afirma que Haya convocó a una reunión antes de viajar a EE. UU., en el que se aprobó el “plan general de la revolución” y se designó un “Comité de Acción” (p. 76). Aunque los preparativos culminaron a fines de enero, Priale decidió “consultar con los líderes”, retrasando la ejecución (1973, p. 79). Esta conspiración fue negada por Luis Alberto Sánchez.

Los precios de artículos esenciales como la gasolina subían, en perjuicio de la población. *El Comercio* justificaba el aumento, que serviría para hacer obras, como carreteras de comunicación o mejorar las existentes (1 de febrero, p. 2). Por otro lado, reportó la especulación de precios cometida por un militante aprista, quien ocultaba un depósito de sacos de arroz y azúcar (*El Comercio* 16 de febrero, p. 3). Respecto a las noticias educativas, durante el mes de febrero mantuvo la rutina de avisos publicitarios sobre cursos de idiomas de inglés e inscripciones en colegios de primaria y secundaria.

La Tribuna optaba por ofrecer abundante información sobre las actividades del Apra y los sucesos políticos del mundo y el Perú. Mostraba su rechazo al comunismo acusado en inesperadas localidades, evidenciaba la importancia que tenía la Universidad en el pensamiento político de Haya, así se observa al referir el viaje a Washington del líder aprista, quien hablaría sobre derechos humanos y otros temas en la Universidad de Yale y Oklahoma, el 5 de febrero (*La Tribuna*, 3 de febrero de 1948, p. 3). *La Tribuna* no descartó entrevistas o reuniones con autoridades políticas del gobierno norteamericano.

Respecto a las conspiraciones golpistas, para *El Comercio* se trataba de “tácticas comunistas”. En el artículo “Como se apoderaron del Albania los Soviets”, ocurrido en 1944, se revelaba la labor, “de línea comunista, desarrollada por el aprismo en el Perú” (*El Comercio* 4 de febrero, p. 3). Posteriormente, en alusión al viaje de Haya a Washington, denunció el objetivo de engañar a EE. UU. sobre la verdadera doctrina del Apra, que “es comunista y sustancialmente antiyanqui” (*El Comercio* 8 de febrero, p. 3).

La violencia trepó en febrero. Según *El Comercio*, un grupo de agitadores apristas, organizaron el asalto de la Prefectura de Cerro de Pasco. La turba rodeó el local y atacaron con piedras y petardos de dinamita, cortando las líneas telefónicas para impedir el pedido de auxilio. Creyendo en la promesa de garantías que formularon los cabecillas apristas, Francisco Tovar salió de la Prefectura, pero “sesenta metros más allá fue cruel y alevosamente victimado” (18 de febrero, p. 3). En los siguientes días *El Comercio* realizó una amplia cobertura noticioso del asesinato, denunció a los apristas como responsables del crimen y de cometer otras acciones subversivas. “Los apristas realizaron ayer una grave asonada en Arequipa”, “atacaron a la policía con disparos y piedras”, “Fueron detenidos los cabecillas”, informaba el diario, además acusó de organizar la manifestación al diputado aprista Fernando León de Vivero (*El Comercio* 29 de febrero, p. 3).

En la versión de Villanueva, el 6 de febrero hubo un conflicto aprista interno; con acusaciones de infiltración y planes de eliminar líderes (1973, p. 98). La delación interna causó el fracaso de la insurrección aprista; Haya estaba en Nueva York esperando el resultado (ídem, p. 237). *La Tribuna* había recogido fielmente las declaraciones de Haya en EE. UU., que tomaron un giro sorpresivo “Debe educarse los sentimientos de los pueblos hacia la buena vecindad” (*La Tribuna*, 8 de febrero de 1948, p. 1). La educación en este contexto adquiere una finalidad política, la de restablecer buenas relaciones entre América Latina y Norteamérica, con nuevas condiciones económicas que podía ofrecer el Perú, a cambio de préstamos de dinero necesitado con urgencia.

En marzo *El Comercio* prosiguió con la cobertura de lo ocurrido en Pasco y sus implicancias. El enfrentamiento con *La Tribuna* se reavivó con un desmentido al “redactor de la hoja Aprista”. Una carta enviada al director del vocero aprista decía “aparece un suelto en el que el señor Eduardo Jibaja se refiere a las declaraciones que hiciera en la conferencia de prensa, en la Prefectura de Cerro de Pasco, así como a una supuesta conversación sostenida conmigo. El señor Jibaja miente: sus afirmaciones son falsas de toda falsedad” (*El Comercio* 6 de marzo, p. 5). Las respuestas y ataques a *La Tribuna* continuaron en los siguientes días con el mismo tenor acusatorio.

Para *El Comercio*, el Apra buscaba controlar “todos los organismos del Gobierno y ser más fuerte que el Gobierno mismo”, “Cuando el presidente Bustamante se mostró dispuesto a actuar como verdadero presidente los apristas lo acusaron de dictador y llegando a extremos increíbles dentro de la campaña de oposición” impidieron la reunión del Congreso. “El Apra está tomando caracteres totalitaristas, aunque el jefe del aprismo ha salido de Rusia” (29 de marzo, p. 3). Esto era negado por *La Tribuna*, que acusaba a *El Comercio* de compromisos con “grupos plutocráticos” (1 de marzo de 1948).

En el ámbito militar, instado por el Apra, según Villanueva, en marzo se formó el “Comando Militar” (1973, p. 100). El 15 de marzo se presentó un memorándum con observaciones estratégicas de la política nacional (p. 103). Pocos días después el General José Marín, tras ser destituido, ofrecía sus servicios conspirativos (1973, p. 104). Mientras tanto, en los EE. UU. Haya seguía de gira, invitado esta vez por la Universidad de California (*La Tribuna*, 26 de marzo de 1948, p. 1).

Los ataques de *El Comercio* se incrementaron en abril. Acusó de falsas imputaciones las publicaciones de la “hoja Aprista”, “la carta que dirige el obrero Luis Negreiros [...], al director del periódico “La Tribuna” y que aparece publicada encierra aseveraciones falsas” (*El Comercio* 22 de abril, p.2).

Los rumores de una conspiración armada circulaban en el entorno militar. Según Villanueva en abril se habría adquirido fusiles y ametralladoras proporcionados por inmigrantes italianos (1973, p. 104), que serían utilizados para la revolución tramada por los “comunistas”. Lejos del Perú, en EE. UU., Haya continuó su periplo en las universidades de Berkeley y Stanford, además de fábricas e instituciones (*La Tribuna*, 3 de abril de 1948, p. 1) que evidenciaba la nueva etapa ideológica del Apra. En abril también se reanudaban las clases en las universidades, nunca ajenas a la política. De hecho, el Apra no dudó en reactivar sus esfuerzos por convertir en militantes a los nuevos universitarios (*La Tribuna*, 9 de abril de 1948, p. 4), en fechas próximas a realizarse el Congreso Americano de Estudiantes. Por último, mientras uno relativizó las acusaciones a los Jurados del Examen de Ingreso sanmarquino por la presencia aprista (*La Tribuna*, 21 de abril de 1948, p. 3), el otro denunció la expulsión de estudiantes contrarios al Apra en la Universidad Nacional de Trujillo (*El Comercio*, 28 de abril de 1948, p.7).

A inicios de mayo, mientras Haya estaba en Nueva York, en Lima, dice Villanueva hubo un plan para neutralizar la División Blindada del ejército peruano, con 300 rebeldes y 6 ametralladoras (p. 106). Los partidos enemigos del Apra, Unión Revolucionaria y el Partido Social Republicano fueron tratados con cierta consideración por *El Comercio*, inclusive rindieron homenaje a Sánchez Cerro, el dictador asesinado en 1933. Unión Revolucionaria era contrario al APRA y al comunismo porque “sobrevendría la catástrofe del país” (*El Comercio*, 1 de mayo, p. 2). *La Tribuna* reiteró sus ataques a la entidad mayor, a la Unión Soviética, para que no quede dudas de su identidad ideológica “el sistema soviético es hoy un capitalismo que obedece a un amo y mantiene a un monopolio” (18 de mayo de 1948).

En el mes del trabajo, *El decano* mostró al movimiento obrero como clara amenaza al orden público. Si en algún campo es evidente la “calidad totalitaria de Alianza Popular Revolucionaria Americana, es precisamente en el de los gremios y organizaciones obreras”. El APRA, respaldado por bandas armadas, son “organizaciones de tipo terrorista” constituidos por “directivas sindicales”, “han expulsado a los trabajadores que se fueron contra tan abominables métodos, y denunciaron a la opinión pública la conducta calificadamente totalitaria del aprismo” (*El Comercio*, 1 de mayo, p. 3). *La Tribuna* incluyó un pequeño artículo de Magda Portal sobre “el régimen escolar”, donde lamenta la pésima situación de los niños y exige a los inspectores del Ministerio de Educación “vigilar una de las misiones vitales del gobierno, cual es la de educar a la juventud y a la niñez dentro de los conceptos de la nueva educación” (*La Tribuna*, 15 de mayo de 1948, p. 14). En mayo se dio a conocer los conflictos habidos en la Universidad de Trujillo, en el cual la Federación de Estudiantes del Perú y el Apra tendrían harto protagonismo (*La Tribuna*, 16 de mayo de 1948, p. 5).

El 3 de junio el coronel Águila Pardo pidió apoyo para redactar ponencias de la Comisión de Defensa Nacional (Villanueva, 1973, p. 108), el 6 de junio el Congreso aprista aprobó las ponencias de Defensa sin objeciones. Según Villanueva, el 10 de junio se proyectó un golpe en conmemoración de la jornada de 1945 que no llegó a concretarse. Mientras Haya se encontraba en Ohio, según *La Tribuna*, en Juliaca se producía la sublevación del comandante Llosa; sin embargo, “el partido decide apoyar al gobierno” (1973, p. 109). Tras la llegada de Haya al Perú el 27 de mayo, anunciado con grandes titulares por *La Tribuna*, se intensificó los preparativos para el II Congreso Nacional aprista, que contempló la Comisión XI, encargada de examinar la educación pública, conformada por 70 delegados, pero que aún no concluía su “primera reunión” (*La Tribuna*, 30 de mayo de 1948, p. 7).

La Tribuna siguió el proceso electoral de la Universidad Nacional de San Marcos, en los cuales participaron 6988 estudiantes (1 de junio, p. 1). A la par, el plenario del II Congreso aprista reafirmó su posición anticomunista y pidió la destitución de todos los comunistas en el Estado y los municipios del país (ídem, 2 de junio, p. 1). El 4 de junio *La Tribuna* publicó las bases del Plan educacional, plan conformado por seis capítulos, a saber:

1. Educación preescolar y primaria
2. Educación secundaria
3. Educación superior
4. Educación técnica
5. Educación especial
6. Educación artística y folclórica

El Plan contiene las conclusiones sobre la Universidad Populares González Prada, la alfabetización, el educando y la política educacional, el educador y la política educacional, las construcciones escolares y la estadística, organización y administración escolar, por último, la educación física y deporte. La fuente del Plan “proviene de las conclusiones de la Convención Nacional de Educación realizada por el Apra en marzo de 1948”, recogidas por la comisión XI (*La Tribuna*, 9 de junio, p. 7).

El fundamento esencial se plantea en el punto 2 de las bases; “es un hecho decisivo para la obra educacional la orientación que se imprima al Estado, lo cual depende de la clase de intereses que represente y defiendan quienes los tienen en sus manos”, “hoy la experiencia demuestra por ejemplo que la ley de educación media gratuita fue respetada mientras el gobierno representó parcial o

totalmente intereses del pueblo pero en cuanto la alianza nacional capturó su mando aquella fue disminuida, minimizada, proyectándose ya la posibilidad de su eliminación definitiva”. Por lo tanto, “sólo garantizaría aquel magnífico plan la existencia en el Perú de un gobierno netamente del pueblo”. El plan exalta además las virtudes de la maternidad, de educar a la madre para los cuidados que requiere el recién nacido. También contempla la escuela urbana y rural, la perfección integral de niño en su adaptación de dominio el medio ambiente y la educación artística y folclórica (ídem, p. 7).

La Tribuna persistió en mostrar a la opinión pública que el Apra era anticomunista en absoluto. A diario sus titulares atacaron el comunismo de todo lugar. El 16 de junio publicó los VII capítulos del ideario aprista, destaca el IV donde el partido “adopta como norma ideal democrática las cuatro libertades humanas” proclamadas por Franklin Delano Roosevelt el 7 de enero de 1941 “que han sido aceptadas por todos los pueblos y gobiernos democráticos de América y del mundo como el ideario de convivencia política de la humanidad de la posguerra” (*La Tribuna*, 16 de junio, p. 4).

El 19 de junio *La Tribuna* resalta el discurso de Haya a los universitarios (p. 1) y el 29 de junio condena a sus traidores (ídem, p. 4). En respuesta, *El Comercio* acusó al Apra de pretender, uno, la propagación de su doctrina y programa máximo revolucionario y dos, la organización de todas las fuerzas antiimperialistas de Indoamérica en agrupaciones partidarias nacionales, contra los intereses nacionales. Los crímenes en Huancavelica el año 1935 lo demostrarían, cuando bajo las órdenes de Cirilo Cornejo fue asesinado el párroco Ambrosio Ruiz del Valle. Ese año el Apra había organizado un movimiento revolucionario que debía estallar en todas las provincias, pero sólo consiguió que se diera en Lima, Huancayo, Ayacucho y Huancavelica (*El Comercio*, 1 de julio, p. 2).

El discurso incidió en la educación del indio, repentinamente. *El Comercio* acusó al APRA de ser un “movimiento anticatólico”; “Es un movimiento político, y por consiguiente un movimiento laico”, que pretende separar la Iglesia del Estado (*El Comercio*, 3 de julio, p. 2). Para el Apra, la Iglesia Católica, cuando no explota al indio en sus jornales o propiedades lo domina por la superstición. El APRA “preconiza la idea de laicalizar la enseñanza”, elogia la insurrección de 1923 en la que blasfemó contra la entronización oficial del Corazón de Jesús en el Perú. Para el Apra “El Perú sufre la doble tutela del Vaticano y de Wall Street” y es el “esfuerzo anónimo de miles de indios autóctonos, donde brillaba el templo suntuoso, donde brillaba el oro de las efigies y retumbaba el dorado de los altares, [...] una multitud indígena, harapienta y de rodillas” (*El Comercio*, 17 de julio, p. 2).

La lista de los muertos causados por el Apra seguía creciendo, en la estadística de *El Comercio*. “Los crímenes del aprismo son muchos”, se recuerda el crimen consumado el jueves santo de 1942 en la

“historia de la delincuencia política aprista”, el doble asesinato de Julio Marcial Rosel Coral y el de su hijo menor Javier que apenas contaba con 17 años”. En conclusión, “la secta no respeta ni los más elementales sentimientos de humanidad y mucho menos puede guardar respeto por los eternos valores humanos de la religión y de la Patria” (*El Comercio* 5 de julio, p. 3).

Para *El Comercio*, con los abusos judiciales cometidos en Cerro de Pasco, el aprismo buscaría la impunidad de sus crímenes. Por ello, los funcionarios apristas deben ser sancionados enérgicamente por los tribunales superiores, contra el escarnio “que se está haciendo en el Perú de las normas morales y de los principios jurídicos que deben regir la convivencia humana en todo país civilizado” (*El Comercio*, 3 de julio, p. 3). También culpó al APRA de la masacre de la cárcel de Trujillo (1932), “Los apristas durante seis horas asesinaron cruelmente a los presos”. La ciudadanía debía recordar los luctuosos hechos que iniciaron “aquel aciago 7 de julio con vivo estupor mientras los militantes del APRA lo festejan como una gran hazaña, lo que representa un ultraje no solo de nuestros Institutos Armados sino a todo el país y muy en especial a los deudos de las víctimas sacrificadas innoblemente en la masacre de la cárcel de Trujillo sin respetar su condición de prisioneros.” (*El Comercio*, 7 de julio, p. 2). Para los apristas, la historia del Perú ha sido hecha por “generales primitivos”. “Los escritos de los líderes del APRA están saturados de odio”. “Independizados de España a favor de los señores feudales criollos, hemos ido rodando a través de la historia en manos de generales primitivos” (*El Comercio*, 7 de julio, p. 2). “La sangre de los militares cobardemente victimados en la Cárcel de Trujillo, la de las numerosas víctimas sacrificadas cruelmente por el aprismo, la de Francisco Graña Garland, no solo han empañado la historia del Perú, sino que han envenenado el destino de toda una generación y han empujado al país hacia esta situación desastrosa” (ídem, p. 3). El Apra glorificaría los asesinatos de jefes y oficiales del ejército, el “aniversario de actos abominables, que cubren de vergüenza y de oprobio [...] “la cobardía, el ensañamiento y la barbarie que consistió en victimar a los jefes oficiales y soldados prisioneros, inermes, incapacitados para ofrecer la menor resistencia” (*El Comercio*, 8 de julio, p. 3).

En varios mercados de Lima y Miraflores se produjeron asonadas bajo la dirección de “conocidos agitadores apristas”, que fueron detenidos por la policía, “el público rechazó las incitaciones de los agentes del sectarismo por lo que pronto se logró restablecer la normalidad” (*El Comercio*, 11 de julio, p. 2). Debido a su “origen comunista”, el APRA “Pretende destruir la estructura actual de la República”, edificado “con el esfuerzo heroico de todos y cada uno de sus afiliados”, “la victoria Aprista será una victoria política del socialismo” (*El Comercio*: 1948, 12 de julio, p. 2).

El Comercio insistió que el asesinato de Graña fue aprista. De acuerdo con la policía, el Juez Instructor y el agente fiscal, se “demostraba que los métodos nefastos de esa agrupación no habían variado desde 1930, pues el asesinato del adversario continuaba siendo instrumento de moral y de escrúpulos, seguía imperando como norma en el seno del APRA” (*El Comercio*: 1948, 15 de julio, p. 2).

El Comercio refirió el fracaso de los “agentes del APRA” en la conferencia de la O.I.T. Fue anulada la designación de Arturo Sabroso y de Jáuregui en las comisiones, “fracasaron en sus propósitos de desprestigiar el Perú. La labor de Jáuregui y Sabroso fue desbaratada. De nada les valieron sus documentos fotostáticos a estos especialistas de la técnica planificada de la calumnia, la falsificación y el terrorismo, físico y moral”. (*El Comercio*: 1948, 18 de julio, p. 2).

El Comercio “mostró” que *La Tribuna* inventaba informaciones y agencias noticiosas. Eudocio Ravines había advertido la tendencia terrorista del APRA en 1929, cuando en Alemania se incitaba el auge del Partido Nacional Socialista, “del cual eran admiradores los líderes Apristas cuyos procedimientos, como el crimen, han aplicado en el Perú” (*El Comercio*: 1948, 20 de julio, p. 1).

El Comercio calificó al Apra de partido internacional, de realizar acciones terroristas y buscar dividir al país, por lo tanto, representaba una grave amenaza que debía ser contrarrestado por las fuerzas del orden, ya que la anarquía y el desorden aumentaba. Ello justificaba la represión militar y de la policía. En respuesta, *La Tribuna* desmentía las imputaciones, proclamaba su adhesión a la democracia y “contra la quinta columna comunista” (21 de julio de 1948, p. 1). Sin embargo, el 25 de julio hubo una reunión secreta con la misión de chequear el Batallón de infantería N° 43 de Huancayo; pero el Gral. Cuadros “cojudeaba” al Apra (Villanueva 1973, p. 110). El 27 de julio se inició la misión en Huancayo, Tarma, y pueblos, para revisar las “organizaciones defensistas” (p. 112). El 1 de agosto regresó la misión con un informe que mostraba la debilidad de las bases (1973, p. 112).

En agosto la beligerancia entre *El Comercio* y *La Tribuna* alcanzó su cenit. En varias fechas el primero resaltó la “demagógica campaña de desquiciamiento social de la hoja aprista”. *La Tribuna* en sus ediciones del 4 y 6 de agosto, había insertado dos artículos titulados “El servicio Materno Infantil” y “el problema madre niño”. Las afirmaciones de *La Tribuna*, dice *El Comercio* “representan una labor de desquiciamiento social, de siembra de odio y rencor en las clases necesitadas y de pretendida hegemonía, por parte del sector político vinculado al diario mencionado” (*El Comercio* 7 de agosto, p. 2). Por tal motivo, informó El Decano “El director de Gobierno pide sanción para las publicaciones punibles aparecidas en las hojas apristas. Solicita que el Ministerio fiscal formule las denuncias correspondientes para que se les aplique el Código Penal”. También *La Tribuna* y *La Tarde* los días 7,

8 y 9 de agosto, “han publicado declaraciones, artículos y comentarios que entrañan la comisión por medio de la imprenta de delitos previstos en el Código Penal” (*El Comercio* 16 de agosto, p. 3). Las acusaciones prosiguieron sin detenerse.

La presión de los oficiales militares que formaban parte del gabinete ministerial tendría por objetivo endurecer el trato de Bustamante hacia los apristas, pero éste no cayó en el radicalismo, aunque fue convenciéndose cada vez más de la imposibilidad de lograr una convivencia de militares y apristas.

Los militares vinculados al Apra siguieron planeando la rebelión. Según Villanueva, el 3 de agosto Haya informó sobre el memorándum del Gral. Martínez a Bustamante pidiendo convocar el Congreso Constituyente (1973, p. 113). La convocatoria al Congreso “dividió al Apra; defensas presionan por acción” (p. 114). Entre el 19 y el 20 de agosto los dirigentes del Comando de Defensa aprista se reunieron con Haya “en el kilómetro 46 de la carretera central para exigir definiciones sobre la insurrección; se revela tensión entre las bases y la cúpula” (Villanueva, p. 244). Haya cedió la iniciativa revolucionaria al Comando de Defensa si los generales no actuaban antes del 30 de agosto (ídem, p. 247). El 22, tras la reunión con el general Cuadros en Miraflores se ordenó la movilización sin respaldo de oficiales, “lo que genera sospechas”. El 24, Pedro Muñiz en vez de reprender al Comando por no ejecutar la orden los invita a comer, como “premio”, evidenciando la falta de seriedad. El 25 y 26 el Apra emitió un comunicado sobre la crisis obrera y se produce una crisis ministerial; “los generales no actúan” (ídem, p. 248). El “Plan de los Generales” era un acuerdo entre Marín, Cuadros, Villanueva y Noriega para exigir la renuncia de Bustamante; Haya apoyaría el plan (1973, p. 114). El 30 de agosto era la fecha límite “pero no ocurre nada” (1973, p. 116).

Tanto en julio como en agosto y a medida que la crisis política profundizaba, ambos diarios restaron atención, incluso a los problemas universitarios. Los sanmarquinos tenían como rector a Luis Alberto Sánchez, pero éste no causó mayor rechazo en *El Comercio*. En agosto se realizaría el Congreso Nacional de Estudiantes en el Cusco, sin causar mayor preocupación al gobierno. Sin embargo, debido al endurecimiento del régimen político, la Federación de Estudiantes del Perú rechazó el decreto supremo del 6 de agosto, que convocaba a una Asamblea Constituyente de manera inconstitucional (*La Tribuna*, 17 de agosto, p. 6).

Llegado setiembre *El Comercio* dijo “El totalitarismo aprista tuvo anoche una nueva manifestación. Conocidos agitadores de la secta fomentaron grave escándalo en la asamblea de la Asociación de Empleados”, “Agredieron a algunos miembros de la Directiva”, “conocidos agitadores del partido

Aprista trataron de desvirtuar el objeto de la sesión presentando un pliego de interpelaciones impertinente, con el único y exclusivo propósito de crear un clima favorable a sus planes de violencia” (*El Comercio*, 1 de setiembre, p. 3). Otra nota diferenciaba sectarismo y partidos políticos. “Una secta puede asumir la forma de agrupación política de partido”. “Partido Político es esencialmente democrático, tienen otros caracteres”. “En el Perú tenemos una secta: la llamada Alianza Revolucionaria Americana” (*El Comercio* 12 de setiembre, p. 3).

En consonancia menciona, el coronel Pardo convocaría a formar un comando militar. Solo el coronel Extremadoyro se habría negado a “participar de la revolución” (Villanueva 1973, p. 249). El 17 de setiembre Pardo asumió la jefatura política y militar de la “revolución aprista” (Villanueva p. 251). Al día siguiente vencía el segundo plazo del plan; “los defensores deciden actuar por cuenta propia si no se cumple” (ídem, p. 116). Sin embargo, dice Villanueva, el 22 de setiembre Haya “se distrae de las tensiones internas del partido”; por ello los estudiantes “critican su liderazgo” (1973, p. 251).

En contrapunto, titulaba *El Comercio* “Elementos apristas del gremio de choferes, cumpliendo una consigna política, paralizaron ayer violentamente el servicio de ómnibus. Obligaron a los pasajeros a descender de los vehículos”, “celebraron ilegalmente una asamblea bajo la dirección de un Diputado aprista. Han sido detenidas 274 personas que participaron en esta reunión. Serán puestos a disposición del Juez” (*El Comercio* 17 de setiembre, p.3). Días después recordó el caso Tovar. *El Comercio* refirió que “Una de las víctimas de los sucesos de Cerro de Pasco acusa al Juez Ad-Hoc y al agente Fiscal.” “estos malos funcionarios no lo han comprendido en el proceso como agraviado” “proceden así por servir los intereses del Apra, amparando a los asesinos del Prefecto Tovar Belmont” (*El Comercio* 19 de setiembre, p. 7). En respuesta, *La Tribuna* retrucó que, de acuerdo con los antecedentes históricos, “el crimen político es arma del civilismo” (23 de setiembre de 1948).

El 28 de setiembre todo parecía listo para la rebelión, aunque según Villanueva “la conferencia del general Marín en el Círculo Militar decepciona al Comando de Defensa” (p. 251), “pero termina sin incidentes” (1973, p. 116-117). Finalmente, esa noche “el Comando Revolucionario fija el 3 de octubre como fecha del levantamiento” (1973, p. 123).

En suma, tres espacios evolucionaban en dirección a un levantamiento armado, antes de octubre. En las calles se manifestaba el Apra, en el ámbito militar existieron dos tendencias, una influenciada por el Apra, la izquierda y el socialismo acusado por *El Comercio*, otra dirigida por oficiales como Odría, al cual Bustamante y Rivero dio poca importancia o no quiso enfrentar por diversas razones. Según confiesa en “Tres años de lucha”, las reuniones de Odría con otros oficiales eran de la extrema derecha

o derecha radical, quienes al evaluar el desenvolvimiento de las acciones apristas vieron la probabilidad de una revolución aprista. Solo cabía la obligación de conjurar la amenaza con el golpe de estado.

Según la versión de Villanueva, el 1 de octubre el Comando aprista se reunió con suboficiales del Batallón de Tanques y B. I. 33; se detectaron fallas en los planes (1973, p. 125). El 2 de octubre fue la última reunión del Comando; se confirmó la acción para la madrugada siguiente (ídem, p. 126) sin embargo, esa noche los líderes apristas difunden la contraorden para desmovilizar a las masas (ídem, p. 130). *La Tribuna* cuidaba de no informar sobre los movimientos apristas clandestinos, se enfocaba como siempre en el escenario internacional, sobre la amenaza de una guerra mundial desatada por los comunistas, pero seguía también la situación política interna. Acusaba de la crisis económica a la plutocracia, a los “ricos exportadores beneficiados”, pero sobre todo al gobierno, que había “lanzado al país a la paralización” en beneficio de unos pocos millonarios (1 de octubre de 1948). De esta manera, sin preverlo, ayudaba a los militares indecisos por el golpe de estado.

Antes de quedar silenciada, *La Tribuna* mantuvo en sus titulares el ataque anticomunista, en notorio contraste a las conspiraciones militares que hubieran alertado del advenimiento autoritario. Prosiguió hiriendo al poder ejecutivo, porque la consideraba responsable de “impedir el funcionamiento del Congreso” (2 de octubre de 1948). A esta afirmación Bustamante aseveró que fue el propio congreso quien mostró inoperancia y voluntad de auto inmolarse, perjudicando al país gravemente.¹

La madrugada del 3 de octubre se inició la “Revolución” con el bombardeo en el Callao, pero hubo fallas de coordinación, “la contraorden hace retroceder a las bases y muchos se dispersan” (Villanueva 1973, p. 127-128). “La Escuadra cumple su misión inicial, pero la aviación y otras fuerzas no se sublevan como se planeó”. Para el mediodía, las tropas del gobierno cercaron a los rebeldes (ídem, p. 127), capturaron el “Grau”, fragatas y del Real Felipe. p. 128 Bombardeo al cuartel B.I. 39; luego suspendido. Ontaneda regresa al Callao, la captura de la Central Telefónica fue recuperada por el gobierno (ídem, p. 128). Priale y otros líderes denuncian el movimiento como comunista y sabotean la insurrección desde Lima (ídem, 253), la armada se rinde tras 36 horas de combate (1973, p. 254).

¹ “Sobrevinieron a continuación negociaciones entre los grupos contrincantes de cada una de las dos Cámaras, apristas e independientes, para dar término al entredicho; pero llegó un momento en que los senadores independientes hicieron anuncio oficial de su decisión de formalizar el receso, reiterando su voluntad de inasistencia. Fue entonces cuando en mi calidad de Jefe del Ejecutivo ofrecí públicamente a las partes en conflicto mis buenos oficios de mediador. Aun dentro de mi propio Gabinete hubo quienes miraron mi actitud con reservas o pesimismo; más yo no vacilé en adoptarla, porque me daba cuenta de las tremendas proyecciones que el colapso parlamentario representaba para el país [...] (Bustamante, 1949, 74).

El 4 y el 5 de octubre las tripulaciones se rindieron y fue asesinado Pardo al entregar su arma (Villanueva 1973, p. 150), se rindió la Escuadra y agentes del Arsenal Naval. Fueron masacrados los sublevados en el Real Felipe (ídem, p. 149) y en los días posteriores los francotiradores lograron reducir y terminar con la intentona (ídem, p. 151).

Lo acontecido en el Callao fue el detonante para la precipitación militarista de la derecha radical. Al comenzar setiembre el dictamen del agente fiscal en la instrucción ampliatoria por el asesinato de Graña establecía que “el crimen fue de carácter estrictamente político”, “todas las personas complicadas en el asesinato pertenecen o son allegadas al Apra” (*El Comercio* 1 de octubre, p. 3). El mismo día varios altos oficiales ascendidos eran agasajados con la presencia de Bustamante y su esposa, sin presentir el golpe por venir (*El Comercio* 1 de octubre, p.3). El informe del Juez Ad-hoc en la instrucción ampliatoria por el asesinato de Graña reafirmaron “la responsabilidad de los inculpados Apristas y demuestran que los móviles del crimen fueron de carácter político” (*El Comercio* 3 de octubre, p.3).

Cuando se produjo el levantamiento armado en el Callao, los titulares de *El Comercio* fueron categóricos “Las Fuerzas leales aplastaron el movimiento revolucionario que estalló ayer en el Callao”. “Numerosas pruebas confirman plenamente que el movimiento ha sido dirigido y preparado por el partido Aprista” (*El Comercio* 4 de octubre, p.3). “Las Tropas del orden combatiendo bravamente, derrotaron a los sediciosos del Callao”, “Numerosos muertos y heridos”, “Los facciosos disparan sobre dos parlamentarios ametrallan una ambulancia” (*El Comercio* 4 de octubre, p. 4).

A pesar del fracaso, según Villanueva, el 6 de octubre se reunieron el Comando Revolucionario y los líderes apristas Priale y Villanueva”, “para intentar unificar el mando y conseguir armas” (1973, p. 158). Haya entregaría después a Luis Conterno una credencial nombrándolo “Jefe de la Defensa Militar del Partido”, “lo que divide al Comando Revolucionario” (ídem, p. 168). A pesar de ello, el 16 de octubre “se constituyó oficialmente el Comando Revolucionario y Conterno asumió la jefatura” (ídem, p. 256). Inclusive, el 23 de octubre se reunió un grupo de oficiales en Barranco y “acordaron que José Gálvez asumiera la presidencia”. El 25 de octubre Haya habría aprobado la propuesta (ídem, p. 256).

A mediados de octubre *El Comercio* resaltó las declaraciones del ministro de Gobierno en una conferencia de prensa. “Demostró con amplia documentación la existencia de un vasto plan subversivo del aprismo contra las instituciones tutelares de la patria” (*El Comercio* 15 de octubre, p.3). Los reportes de información sobre la violencia se extendían a todo el país, decía El Decano. El Gobierno denunció “la actividad subversiva de sectarios apristas en la universidad San Marcos”, “una creciente

intranquilidad provocada por sectarios apristas, muchos de ellos ajenos al claustro, con el fin de crear un clima de rebelión” (*El Comercio* 25 de octubre, p.3). Declarado el estado de emergencia nacional, *El Comercio* afirmó “Procede así en vista de que el APRA continúa desarrollando una campaña de abierta subversión y prepara actos de terrorismo (*El Comercio* 26 de octubre, p.3).

En efecto, el 24 de octubre inició la “revolución restauradora” de Odría (Villanueva 1973, p. 257). El 27 de octubre se sublevó en Arequipa y proclamó presidente Provisorio de la República (ídem, p. 174). Para *El Comercio*, se trataba de una “revolución” esperada por la población, por eso cuando llegó a Lima el General Odría, presidente Provisorio de la República “Numeroso público lo recepcionó en el Aeropuerto de Limatambo” (*El Comercio* 30 de octubre, p.1).

El 1 de noviembre Odría llegó a Lima y formó el “Gobierno Restaurador”. *El Comercio* saludó repetidamente las acciones de la nueva dictadura en noviembre. Cuando la Junta Militar de Gobierno expidió el Decreto ley, mandando aplicar el Art. 53 de la Constitución, se prohibió “la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional. Por mandato Constitucional pone el Gobierno fuera de la ley al Partido Comunista Peruano y a la Alianza Popular Revolucionaria Americana o Partido del Pueblo” (*El Comercio* 2 de noviembre, p.3). La persecución y el exilio aprista había comenzado.

El juicio oral por el asesinato de Graña seguiría, pero ahora bajo la dictadura de Odría. “Comparecieron ante el Tribunal los siete inculpados apristas” y la “pista falsa” de la investigación “había sido fraguada por *La Tribuna*” (*El Comercio* 28 de diciembre, p. 3). El 24 de diciembre se produjo una reunión de reorganización del partido aprista; según Villanueva “se crearon triunviros en cada secretaría. Con la persecución desatada por la nueva dictadura algunos líderes apristas se asilaron en otros países” (1973, p. 176). Finalmente, en enero de 1949 Haya de la Torre se asiló en la Embajada de Colombia, justificado como “decisión estratégica” del partido aprista (ídem, p. 177).

Discusión

Los discursos son objetos que se manifiestan en ciertos niveles y contextos de relaciones que tienden a erigirse en discursos de poder, analizable desde una perspectiva “arqueológica” (Foucault, 2002). Los discursos tienen significados y prácticas vinculadas a los grupos que controlan la producción de discursos, caso de la familia Miró Quesada, dueña de *El Comercio*, y *La Tribuna*, órgano periodístico del partido político aprista.

El discurso político de *El Comercio* fue conservador, tradicional, dominante y contrario al de los apristas, que en el discurso de *La Tribuna* viene a ser el Otro, el contrario. Lo real era un contexto económico crítico, una economía inflacionaria donde factor agravante de la crisis política fue el alza de precios. Mientras subían los precios de la canasta básica familiar a causa del proceso inflacionario, se debatía en el Congreso sobre la conveniencia del control precios como política económica. Los grupos de poder económico aborrecían esta política porque impedía mayor margen de ganancias para ellos, entre los que cabe destacar a Gildemeister, en esto consistió la diferencia principal con el gobierno de Bustamante (Bustamante 1949, p. 236).

Los contenidos informativos de El Decano no abordaron los efectos perniciosos del imperialismo norteamericano sobre la economía nacional, por el contrario, erigió una imagen “normalizada”, benéfica y natural, es el modelo de democracia, frente al comunismo de China y la Unión Soviética. *El Comercio* tomó una posición ideológica capitalista en cuanto a la Guerra Fría. *El Comercio* no se pronunció sobre los efectos nocivos en los países dependientes de los Estados Unidos, tampoco reclamó la unidad latinoamericana. Y es que, en 1948 América Latina atravesaba una relación subordinada a los movimientos geoestratégicos de EE. UU. En tal contexto todo discurso de izquierda era intolerable.

El discurso de *El Comercio* muestra que, desde junio de 1948, Odría, el gabinete y la derecha presionaron a Bustamante que declare la ilegalidad del Apra, cierre sus filiales y periódicos, aprese o expulse del país a sus dirigentes. En este contexto los diarios *El Comercio* y *La Tribuna* acentúan las noticias sobre la violencia social, acusando al bando contrario de propiciarlas. Bustamante se negó a ejecutar las órdenes represivas, en consecuencia, el gabinete renunció. El grupo empresarial vinculado a la agricultura y la minería exportadora se opuso a la política económica de control de cambios, organizaron un golpe de Estado, pero los apristas también coordinaban acciones. De acuerdo con la narración de Villanueva, un grupo radical aprista empujó a la rebelión de los marineros del Callao, pero debido a las marchas y contramarchas fueron abatidos por el ejército el 3 de octubre de 1948.

El diario aprista *La Tribuna* había iniciado un sostenido esfuerzo por demostrar su anticomunismo desde 1947, sin perder la imagen de partido del pueblo, representante de los intereses obreros y campesinos. El periplo de Haya a Estados Unidos fue crucial para comunicar al país el camino democrático optado por el Apra², sin embargo, esto no distrajo a *El Comercio*, el discurso

² Luis Alberto Sánchez (1988) califica de injustas las acusaciones sobre la responsabilidad de Haya en el golpe de estado de 1948, también negadas por Haya mismo en varias oportunidades (1956, 1976-1977, 1982). Por su lado, García-Bryce (2018) ubica de Haya en un escenario de confrontación continental, del capitalismo y el comunismo, en medio la pugna ideológica en el Perú se intensificó con los actos de violencia social, protagonizados por la represión a los militantes apristas

anticomunista identificó al Apra como partido enemigo del Perú, culpable de las acciones terroristas y los crímenes que sucedieron en varias localidades.

Ambos diarios tuvieron distintos caracteres en el discurso educativo. *El Comercio* mantuvo su tradicional publicidad comercial y particular, la enseñanza del inglés, la realidad escolar es invisibilizada, las secciones culturales y literarias son propias de un periódico burgués, destinada a un público ilustrado y selecto. *La Tribuna* cubrió la problemática de las comunidades campesinas y urbanas, el resumen del interés discursivo y político se observa en el Plan de la Educación, publicado el 9 de junio. Sin embargo, la preocupación de mostrar a la opinión pública el anticomunismo aprista restó espacio a centrar su atención en la educación, por lo tanto, el discurso educativo pierde la presunta importancia inicial, a medida que aumentaba la atención a la crisis política universitaria y nacional, en un contexto de frágil gobierno de Bustamante.

Cuando Bustamante declaró fuera de la ley al partido aprista, presionado por el bando conservador de las Fuerzas Armadas, era demasiado tarde. Los oficiales golpistas, la elite oligárquica y quienes reclamaban mayor represión al Apra se adelantaron a dar el golpe de Estado. La posición “neutral” de Bustamante, el antagonismo Estado versus socialismo y los intereses de la elite primaron sobre la opción democrática. La FFAA y Odría³ ejecutaron el golpe de estado, sellando el fracaso de Bustamante y el Frente Democrático Nacional (Portocarrero 2024, p. 160), y con ello perdió el país.

El Comercio, lógicamente, apoyó las acciones del 27 de octubre de 1948, cuando la guarnición de Arequipa, jefaturada por Odría, insurgió con un mensaje de “Revolución Restauradora”. Apoyó el Pronunciamiento en Radio Continental y el Manifiesto a la Nación de Odría, quien dijo que la revolución era “una causa justa, noble y patriótica: salvar a los institutos armados que son la base de la defensa nacional; reconstruir la vida democrática, restablecer el imperio de la Constitución y, finalmente, terminar con el período de miseria y de hambre que agobia a nuestro pueblo” (Odría, 1956). El partido comunista fue también condenado a la ilegalidad y el congreso cerrado, aunque el poder judicial siguió en funciones. La Junta gobernaría a través de Decretos-leyes.

El discurso político en los dos diarios refleja la política de naturaleza antagónica, es decir, la lucha por el poder, desde una definición alcanzada por Bobbio, quien toma el sentido de Carl Schmitt y Julien

y la reacción de aquellos. También Dorais (2021), en *Journey to Indo-América* se concentra en el papel de Víctor Raúl Haya de la Torre y su defensa del indoamericanismo, entre los años 1918 y 1945.

³Masterson, en cuanto a Odría y el aprismo (1984) encuentra mayor protagonismo y, por ende, responsabilidad, en el papel jugado por las fuerzas armadas como institución no exclusivamente militar, sino sobre todo política.

Freundt, respecto al reconocimiento de que existen conflictos imposibles de resolver “[...] son justamente los conflictos en los cuales, ubicándose los contendientes uno frente al otro como enemigos, la *vita mea* es la *mors tua* [...]” (2007, p. 1222). En consecuencia, la confrontación de discursos, de lenguajes textuales en la prensa diaria recrea, principalmente, el enfrentamiento de dos sectores o agrupaciones políticas, el del partido aprista y el del gobierno. En consecuencia, los muertos o heridos son el fin y reinicio del conflicto mismo, prolongado en el tiempo.

En la creciente intensidad de la violencia política peruano, el discurso a diario se dio bajo términos acusativos y de denuncia. La violencia tiene tres formas: cultural, estructural y directa (Galtung, 2003). La violencia directa fue visible en los actos criminales denunciados por *El Comercio*. La violencia estructural no es visible sino a partir de los antecedentes históricos, sus arquetipos o patrones de comportamiento social, estos fueron identificados por *La Tribuna*, consciente de las estructuras sociales que dividían al país. La violencia cultural emanó como resultado de la contienda de *El Comercio*, *La Tribuna* y *La Prensa*, influenciando sobre la opinión pública⁴.

Conclusiones

El análisis comparativo de *El Comercio* afirma la presencia de un discurso político anticomunista y anti aprista por su accionar “terrorista”, además de una ausencia discursiva del ámbito educativo estatal, más bien fiel a la cultura ilustrada o burguesa. Por el contrario, *La Tribuna* reflejó en su discurso los intereses populares obreros y hasta campesino, sin embargo, con el agravamiento de la crisis política del país dejó de lado el interés por la educación pública, aunque al igual que el diario rival, coincidió en la posición anticomunista, pero acusó a *El Comercio* por sus vínculos con la plutocracia, en un clima de violencia creciente.

Documentos hemerográficos

El Comercio, enero – diciembre 1948.

La Tribuna, enero – diciembre 1948

Referencias bibliográficas

Bergel, M. (2019). *La desmesura revolucionaria. Cultura y política en los orígenes del APRA. La Siniestra*.

⁴ La influencia sobre la opinión pública, según Habermas, se produce a través del debate público sobre temas de interés a las clases o agrupaciones sociales de diversa índole. La opinión pública en la sociedad moderna es “controlado por la razón”, si bien en el siglo XX la manipulación de la misma deriva de intereses privados o institucionales. La opinión pública emergió de la burguesía y de las élites ilustradas, pero luego la población es capaz de generar corrientes de opinión pública propias, inspiradas en la “libertad de opinión” y la “soberanía popular” (Habermas, 1987).

- Bobbio, N. (2007). *Diccionario de ciencias políticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante y Rivero, J. L. (1949). *Tres años de lucha por la democracia en el Perú*. Buenos Aires.
- Dorais, G. (2021). *Journey to Indo-América. APRA and the Transnational Politics of Exile, Persecution, and Solidarity, 1918–1945*. Cambridge University Press.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Galtung, J. (2003). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika, Bakeaz/Gernika Gogoratu.
- García Bryce, I. (2018). *Haya de la Torre and the Pursuit of Power in Twentieth-Century Peru and Latin America*. The University of North Carolina Press.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Alianza.
- Haya de la Torre, V. R. (1956). *Treinta años de aprismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Haya de la Torre, V. R. (1976-77). *Obras completas*. 7 volúmenes. Lima: Juan Mejía Baca.
- Haya de la Torre, V. R. y Sánchez, L. A. (1982). *Correspondencia 1924-1976*. 2 tomos. Mosca Azul.
- Masterson, D. (1984). Caudillismo and Institutional Change: Manuel Odría and the Peruvian Armed Forces, 1948-1956. *The Americas*, 40(4), 479-489.
- Mejía, W. (enero-junio 2022). Por un nuevo orden, por un Perú sin aprismo. El discurso político del diario *La Prensa* sobre la sublevación en el Callao en 1948. *Diálogo andino* 69 (1), 283-293 <https://www.scielo.cl/pdf/rda/n69/0719-2681-rda-69-283.pdf>
- Mendoza R., Gral. Juan (1962). El ejército peruano en el siglo XX, en Paz-Soldán, José Pareja, ed., *Visión del Perú en el siglo XX*. Liberia Stadium, pp. 293–349.
- Odría, Manuel A. (1956). *Principios y postulados del movimiento restaurador de Arequipa: Extractos de discursos y mensajes del General Don Manuel A. Odría*, Lima.
- Portocarrero, G. (2024). *De Bustamante a Odría. El fracaso del Frente Democrático Nacional, 1945-1950*. PUCP.
- Sánchez, L. A (1988). *Testimonio personal*. 6 tomos. Mosca Azul.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa.
- Villanueva, V. (1973). *La sublevación aprista del 48: tragedia de un pueblo y un partido*. Milla Batres.